ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LAS ACCIONES DE COADYUVANCIA PARA LAS DECLARATORIAS DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN ESTADOS Y MUNICIPIOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

En la Ciudad de México, siendo las trece horas del dos de octubre de dos mil dieciocho, en las instalaciones de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), ubicadas en calle Versalles No.49, piso 3, col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06600, se reunieron las integrantes del Comité de Evaluación de Proyectos para el otorgamiento de los recursos destinados a las acciones de coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las mujeres en estados y municipios, para el ejercicio fiscal 2018 (en adelante el Comité), con el propósito de analizar el lineamiento Décimo Noveno de los *Lineamientos para la obtención y aplicación de recursos destinados a las acciones de coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las mujeres en estados y municipios, para el ejercicio fiscal 2018*, en virtud de las fechas en que fueron transferidos los recursos a las siguientes entidades federativas: Chiapas, Colima, Estado de México, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa y Veracruz, los cuales fueron autorizados por este Comité mediante sesiones del veinticinco de mayo y cuatro de julio del presente año respectivamente, siendo los proyectos enfocados a implementar acciones para la erradicación de la violencia en específico, las acciones preventivas, de seguridad y justicia, para enfrentar y abatir la violencia feminicida, que establecen las declaratorias emitidas de alerta de violencia de género contra las mujeres. ----------

---La Mtra. María de Jesús Suárez Tejada, Directora General Adjunta de Políticas Públicas para la Prevención y Erradicación de la Violencia de la Conavim, en este acto preside y da inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité, bajo el siguiente:----------

----------**ORDEN DEL DIA**: ----------

PUNTO I.- Bienvenida. La Mtra. María de Jesús Suárez Tejada, Directora General Adjunta de Políticas Públicas para la Prevención y Erradicación de la Violencia de la Conavim, dio la bienvenida a laspersonas integrantes del Comité. ----------

PUNTO II. Verificación del quorum legal. La Mtra. María de Jesús Suárez Tejada, Directora General Adjunta de Políticas Públicas para la Prevención y Erradicación de la Violencia de la Conavim, determinó que una vez verificada la lista de asistencia y encontrándose presentes: el licenciadoVíctor Sauza Vázquez, Director de Convenios de la Unidad General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobernación, la licenciada Claudia Isela Alvarado Covarrubias, Representante de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y la licenciada Rosa Pérez Martínez, Directora General Adjunta, Encargada de la Dirección General Adjunta de Asuntos Jurídicos,

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LAS ACCIONES DE COADYUVANCIA PARA LAS DECLARATORIAS DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN ESTADOS Y MUNICIPIOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

Promoción de los Derechos Humanos y Atención a Víctimas de la Conavim, se cuenta con el quorum legal para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria. ----------

---**PUNTO III.**- Con el propósito de analizar el lineamiento Décimo Noveno de los *Lineamientos para la obtención y aplicación de recursos destinados a las acciones de coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las mujeres en estados y municipios, para el ejercicio fiscal 2018*, en virtud de las fechas en que fueron transferidos los recursos a las siguientes entidades federativas: Chiapas, Colima, Estado de México, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa y Veracruz, los cuales fueron autorizados por este Comité mediante sesiones del veinticinco de mayo y cuatro de julio del presente año respectivamente, siendo los proyectos enfocados a implementar acciones para la erradicación de la violencia en específico, las acciones preventivas, de seguridad y justicia, para enfrentar y abatir la violencia feminicida, que establecen las declaratorias emitidas de alerta de violencia de género contra las mujeres.. ---
---

--- **PUNTO IV.- Acuerdos:** ----------

----**PRIMERO:** El Comité determina que para realizar la modificación de los convenios de coordinación y anexos técnicos suscritos entre la Secretaría de Gobernación y las entidades federativas, es necesario modificar todos los términos y plazos que establecen los *Lineamientos para la obtención y aplicación de recursos destinados a las acciones de coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las mujeres en estados y municipios, para el ejercicio fiscal 2018,* a partir de la transferencia de recursos, incluyendo la vigencia de los citados convenios, en virtud de que resulta necesario ajustar las fechas contenidas en los mismos, lo anterior, derivado de que las transferencias de los recursos federales a las entidades federativas se realizaron a partir del mes de septiembre último, siendo que en los cronogramas de actividades que contienen los anexos técnicos que se suscribieron contemplan el periodo de tres meses para la elaboración y ejecución de los proyectos en comento. ----------

---**PUNTO V.- Lectura y firma del Acta de la Sesión.** Concluida la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Evaluación de Proyectos de para el otorgamiento de los recursos destinados a las acciones de coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las mujeres en estados y municipios, para el ejercicio fiscal 2018, dan lectura al acta levantada y se procede a su firma. ----------
---

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LAS ACCIONES DE COADYUVANCIA PARA LAS DECLARATORIAS DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN ESTADOS Y MUNICIPIOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

La Mtra. María de Jesús Suárez Tejada, Directora General Adjunta de Políticas Públicas para la Prevención y Erradicación de la Violencia de la Conavim, siendo las 14:25 catorce horas con veinticinco minutos del día dos de octubre de dos mil dieciocho, da por terminada la Sesión al tiempo que se levanta la presente Acta, misma que fue previamente leída por quienes en ella intervinieron firmando al calce y margen para constancia. ----------

----------**FIRMAS**----------

La Directora General Adjunta de Políticas Públicas para la Prevención y Erradicación de la Violencia en representación de la Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

Mtra. María de Jesús Suárez Tejada

La Directora General Adjunta Encargada de la Dirección General Adjunta de Asuntos Jurídicos, Promoción de los Derechos Humanos y Atención a Víctimas de la Conavim

Licenciada Rosa Pérez Martínez

Director de Convenios de la Unidad General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobernación

Lic. Víctor Sauza Vázquez

La Directora General Adjunta como representante de la Conavim

Lic. Claudia Isela Alvarado Covarrubias

La presente hoja de firmas forma parte del Acta del Comité de Evaluación de Proyectos para el Otorgamiento de los Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en estados y municipios, para el ejercicio fiscal 2018, en su Primera Sesión extraordinaria, celebrada el 2 de octubre de 2018.